



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIERRALTA CÓRDOBA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Veintinueve (29) de abril de dos mil veintidós (2022)

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
Artículo 318 y Artículo 110 (Inc. Segundo)
RADICADO N° 2020-00314

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE	COOMULPATRIA
DEMANDADO	TATIANA ROCIO MENDOZA HERNANDEZ
RADICADO	23-807-40-89-001-2020-00-314-00

FIJACIÓN EN LISTA: Por un (1) día, Veintinueve (29) de abril de dos mil veintidós (2022), a la hora de las ocho (08:00) de la mañana.

DESEFIJADO: Veintinueve (29) de abril de dos mil veintidós (2022)), a la hora de las cinco (17:00) de la tarde.

TRASLADO: Por tres (3) días, (Dos) 2, (tres)3 y (Cuatro) 4 del mes de Mayo de dos mil veintidós (2022).

DERECHO: Artículos 110 y 308 del Código General del Proceso.

Tierralta – Córdoba, Veintinueve (29) de abril de dos mil veintidós (2022)

CINDY MARGARITA IBAÑEZ MASS
Secretaria

Firmado Por:

Cindy Margarita Ibañez Mass
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Tierralta - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4e633acbad3be3b7799b5c1cae72fb27827eb452b0e1003042748b008603bd9c

Documento generado en 29/04/2022 08:13:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>